

**REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY**



**MINISTERIO
DE
ECONOMIA Y FINANZAS**

UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

Expte. 402/2009

RESOLUCION Nº 119/009

Montevideo, 16 de octubre de 2009

VISTO: El Llamado Nº 4/2009 convocado para la adquisición de Carne y Menudencias Vacunas, el que fuera adjudicado por Resolución Nº 50/009 de fecha 13 de abril de 2009 y ampliado en hasta un 20% por Resolución Nº 102/009 de fecha 9 de setiembre de 2009.

CONSIDERANDO: I) que se hace necesario satisfacer demandas puntuales de Organismos actualmente abastecidos por las firmas Rondacrom S.A. y Ersinal S.A., por hasta un 20% adicional al 20% ya autorizado, hasta tanto se resuelva la adjudicación del Llamado Nº 34/2009, actualmente en trámite de adjudicación.

II) que en virtud de haberse consumido más del 90% de la cantidad adjudicada, no es necesario solicitar la integración de nuevas Garantías de Fiel Cumplimiento de Contrato, al mantenerse las presentadas originalmente.

III) que se cuenta con la conformidad de las firmas Rondacrom S.A. y Ersinal S.A., según respuestas de fechas 6 de octubre y 8 de octubre respectivamente.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 163 de la Ley Nº 18.172 de fecha 31 de agosto de 2007.

LA UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

RESUELVE:

1º) Ampliar el Llamado Nº 4/2009 convocado para la adquisición de Carne y Menudencias Vacunas, por hasta la cantidad de 145.079 kilos, a las firmas Rondacrom S.A y Ersinal S.A., según los precios de adjudicación que lucen en los Anexos I a III adjuntos (Zona Capital, Zona Centro y Zona Este), los que forman parte de la presente Resolución.

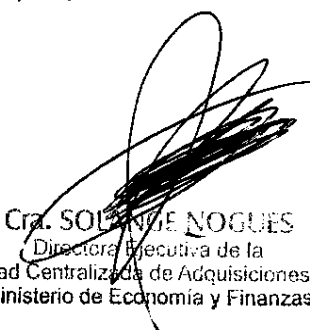
2º) La distribución por Organismo será notificada a las firmas adjudicatarias, una vez verificada la emisión de los correspondientes Documentos del SIIF, al amparo de la Resolución del Tribunal de Cuentas de fecha 9 de junio de 2004.

3º) La presente ampliación se realiza en un todo de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego Particular de Condiciones del referido Llamado.

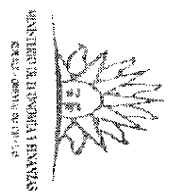
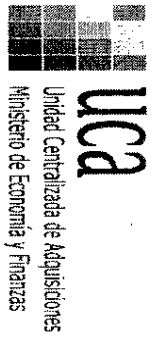
4º) El pago de las obligaciones emergentes del presente compromiso será efectuado de acuerdo con lo establecido por el artículo 3º del Decreto Nº 129/003 de 8 de abril de 2003.

5º) Notificar a los interesados, remitir copia a los organismos adquirentes y publicar en las páginas web del Ministerio de Economía y Finanzas y "comprasestatales".

6º) Remitir al Tribunal de Cuentas para la intervención que le compete, en el marco de lo resuelto con fecha 7 de mayo de 2003.

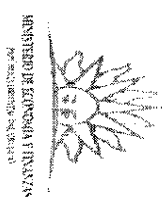
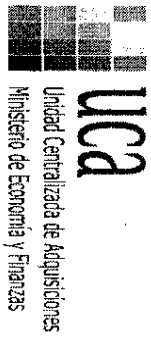


Cra. SOLANGE NOGUES
Directora Ejecutiva de la
Unidad Centralizada de Adquisiciones del
Ministerio de Economía y Finanzas



Llamado N° 4/2009 - Compra de Carne Vacuna y Menudencias
Anexo I a la Resolución N° 119/009 - En kilos y pesos uruguayos
Zona Capital

Proceso	Código de producto	Producto	Precio kg con impuestos y flete incluidos	Cantidad máxima ampliable	Total en \$
Capital	Rondacrom				
	7B	Carne Vacuna - Aguja	72,80	22.931	1.669.376,80
	7D	Carne Vacuna - Asado con vacío	58,40	13.709	800.605,60
	7E	Carne Vacuna - Cuadrada (Cadera)	94,50	3.458	326.781,00
	7I	Carne Vacuna - Matambre	64,00	9.342	597.888,00
	7J	Carne Vacuna - Mondongo escalado	44,20	3.973	175.606,60
	7K	Carne Vacuna - Naíga de adentro	99,30	17.525	1.740.232,50
	7L	Carne Vacuna - Carnaza de Paleta	79,00	16.665	1.316.535,00
	7N	Carne Vacuna - Peceto	109,00	448	48.832,00
	7O	Carne Vacuna - Cuadril	104,30	3.368	351.282,40
	7Q	Carne Vacuna - Coilla de Cuadril	104,00	744	77.376,00
	7S	Carne Vacuna - Bola de lomo	94,60	1.974	186.740,40
Total Rondacrom				94.137	7.291.256,30



Llamado Nº 4/2009 - Compra de Carne Vacuna y Menudencias
Anexo II a la Resolución Nº 119/009 - En kilos y pesos uruguayos
Zona Centro

Zona	Proveedor	Código de producto	Producto	Precio Kg/lt con impuestos y flete incluidos	Cantidad máxima ampliada	Total en \$
Centro	Ersinal	7A	Carne Vacuna - Media Res	53,00	6.006	318.318,00
		7B	Carne Vacuna - Aguja	79,90	1.617	129.198,30
		7D	Carne Vacuna - Asado con vacío	62,00	1.904	118.048,00
		7I	Carne Vacuna - Matambre	67,00	1.240	83.080,00
		7J	Carne Vacuna - Mondongo escaldado	47,50	441	20.947,50
		7k	Carne Vacuna - Nalga de adentro	105,00	3.778	396.690,00
		7L	Carne Vacuna - Carnaza de Paleta	85,80	4.177	358.386,60
		7O	Carne Vacuna - Cuadril	110,00	38	4.180,00
		7Q	Carne Vacuna - Colita de Cuadril	110,00	48	5.280,00
		7S	Carne Vacuna - Bola de lomo	99,80	2.136	213.172,80
Total Centro					21.385	1.647.301,20



Llamado N° 4/2009 - Compra de Carne Vacuna y Menudencias
Anexo III a la Resolución N°19/009 - En kilos y pesos uruguayos
Zona Este

Zona	Proveedor	Código de producto	Producto	Precio Kg/IL con impuestos y flete incluidos	Cantidad máxima ampliada	Total en \$
Este	Ersinal	7A	Carne Vacuna - Media Res	53,00	11.373	602.769,00
		7B	Carne Vacuna - Aguja	79,00	2.292	181.068,00
		7D	Carne Vacuna - Asado con vacio	62,00	2.460	152.520,00
		7I	Carne Vacuna - Matambre	67,00	1.538	103.046,00
		7J	Carne Vacuna - Mondongo escaldado	48,00	270	12.960,00
		7K	Carne Vacuna - Nalga de adentro	105,00	4.476	469.980,00
		7L	Carne Vacuna - Carnaza de Paleta	86,00	4.852	417.272,00
		7O	Carne Vacuna - Cuadril	110,00	8	880,00
		7S	Carne Vacuna - Bola de lomo	102,00	2.288	233.376,00
Total Este					29.557	2.173.871,00